

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito serie C-110, números 12.441 al 12.445, de importe 1.000.000 de pesetas cada uno, expedidos por la oficina de Gran Vía, 48, de Madrid, a nombre de «Cántabro Montañesa, S. A.», se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos certificados, librándose duplicado a los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1969, y quedando exento de toda responsabilidad este «Banco Atlántico, S. A.».

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—20.003-C.

POWER SET INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 18 de diciembre de 1984 acordó la liquidación de la Sociedad y aprobó el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	12.641
Bancos e Inst. cto. cta. cte.	716.096
Total	728.737
Pasivo:	
Accionistas c/liquidación	728.737
Total	728.737

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Liquidador, Tomás G. Carretero García.—7.063-8.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Intereses de obligaciones y bonos*

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre R. P. F. o Sociedades, son:

A partir del día 1 de enero de 1985: Serie 19.^a, emisión 11-1-1963, cupón número 44, 25 pesetas líquidas; serie 21.^a, emisión 10-1-1964, cupón número 42, 25 pesetas líquidas.

A partir del día 3 de enero de 1985: Serie 41.^a, emisión 3-7-1978, cupón número 13, 3.000 pesetas líquidas.

A partir del día 8 de enero de 1985: Serie 26.^a, emisión 8-7-1966, cupón número 37, 30 pesetas líquidas; serie 29.^a, emisión 8-1-1968, cupón número 34, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de enero de 1985: Serie 31.^a, emisión 10-1-1969, cupón número 32, 32,50 pesetas líquidas.

A partir del día 14 de enero de 1985: Serie 25.^a, emisión 14-1-1966, cupón número 38, 30 pesetas líquidas.

A partir del día 23 de enero de 1985: Serie 27.^a, emisión 23-1-1967, cupón número 36, 30 pesetas líquidas; serie 45.^a, emisión 22-7-1980, cupón número 9, 3.272,75 pesetas líquidas.

A partir del día 26 de enero de 1985: Serie 49.^a, emisión 25-1-1982, control derecho número 6, 3.519,75 pesetas líquidas.

A partir del día 30 de enero de 1985: Serie 38.^a, emisión 30-1-1976, cupón número 18, 2.312,50 pesetas líquidas; serie 44.^a, emisión 29-1-1980, cupón número 10, 3.272,75 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones y bonos

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 14 de enero de 1985: 61.774 obligaciones, serie 25.^a, emisión 14-1-1966.

A partir del día 26 de enero de 1985: Serie 49.^a, emisión 25-1-1982.

Valor nominal actual: 50.000 pesetas.
Valor nominal a partir del 26-1-1985: 43.750 pesetas.

Líquido a pagar a todas y cada una de las obligaciones: 6.250 pesetas.

A partir del día 30 de enero de 1985: 12.500 obligaciones, serie 38.^a, emisión 30-1-1976; 17.500 obligaciones, serie 44.^a, emisión 29-1-1980.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones y bonos, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—Secretaría General.—19.958-C.

VITALOMAR, S. A.*(Disolución y liquidación)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida con carácter universal el día 3 de diciembre de 1984, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Asimismo se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la propia Ley, que la citada Junta general aprobó el balance cerrado al 3 de diciembre de 1984, el cual arrojó el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Solares sin edificar	2.512.566,00
Caja-Bancos	5.571.084,34
Pérdidas y Ganancias 1984	1.371.521,00
Total	9.455.171,34
Pasivo:	
Capital social	8.764.000,00
Reserva legal	691.171,34
Total	9.455.171,34

El balance que antecede fue considerado por la referida Junta general como balance final, a todos los efectos, sin apertura; por consiguiente el periodo liquidatorio, habida cuenta de la no existencia de deuda para con terceros. El haber líquido de la Sociedad se asigna a los socios en proporción a sus respectivas acciones.

Jaén, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo.—5.453-D.

PARTICIPACIONES PETROLIFERAS, S.A. (PARPESA)

Por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 1 de noviembre de 1984, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad con arreglo al balance siguiente, cerrado en 31 de octubre de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.350.471
Pérdidas y Ganancias	455.199.529
Total	458.550.000

Pasivo:	
Capital social	458.550.000
Total	458.550.000

2.º Designar Liquidador a don Alfonso Debesa García de Viedma.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Liquidador.—19.957-C.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Se advierte a los suscriptores que el número 2 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 2 de enero de 1985, aparece encartado en el centro del presente ejemplar.